

JE.

198062



Form with handwritten text: "E04F" in the center, and "El Cl:" on the left side.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Pierre COUQUET, de nacionalidad francesa, domiciliado en B.P. 105 -- 09 LAVELANET (Francia) - - - -

por:

"Baldosa para la formación por yuxtaposición de un revestimiento continuo, uniforme o diversificado, de material textil, plástico u otro".

=====

Descripción.

El solicitante ha descrito, en una solicitud de patente anterior nº 379.993 correspondiente a la solicitud de patente francesa nº PV 69 13 889, de 30 de abril de 1969 asimismo transformada en modelo de utilidad, unas



5 baldosas para el revestimiento de suelos o de paredes que comprenden una moqueta o similar aplicada sobre un substrato constituido por una hoja de material plástico ligero realizada de manera que presenta medios para unión permanente por los bordes, sin solución de continuidad ni engrosamientos.

10 Con este objeto, cada hoja presenta, a lo largo de dos de sus lados adyacentes, una banda estrecha, continua y adelgazada por la parte inferior, sobre la cual se aplica una capa de material termoplástico duro o semiduro, atravesada por elementos hembra de fijación, y a lo largo de los otros dos lados, una banda similar a las anteriores pero adelgazada por la parte superior y que presenta sobresaliendo hacia arriba elementos macho de fijación susceptibles de penetrar por presión en los elementos hembra de la banda de la baldosa contigua.

15 La unión de estas baldosas unas a continuación de otras se efectúa sucesivamente encarando a cada borde de baldosa provisto de elementos macho el borde provisto de elementos hembra de la baldosa adyacentes.

20 Ahora bien, se ha comprobado que, cuando la baldosa tiene un espesor suficiente para que los elementos de acoplamiento puedan quedar empotrados en la misma baldosa sin originar engrosamientos, se podía evitar la utilización del substrato.

25 La presente invención tiene por tanto por objeto unas baldosas destinadas a constituir por yuxtaposición un revestimiento continuo, unido o diversificado, de material textil, plástico u otro, que se caracteriza porque cada una



de estas baldosas comprende bajo dos bordes adyacentes una banda incrustada que sobresale de los bordes, la cual presenta sobre su cara superior medios de acoplamiento, y bajo los otros dos bordes adyacentes, adelgazados a este fin, una banda incrustada que presenta bajo su cara inferior medios de acoplamiento conjugados con los anteriores, siendo tal el adelgazamiento de los dos lados de la baldosa que después del acoplamiento de las baldosas no tiene lugar ningún engrosamiento originado por los medios de acoplamiento.

El dibujo adjunto muestra a título de ejemplo una forma de realización de la presente invención.

La figura 1 es una vista en planta de una baldosa.

La figura 2 muestra, también en planta y con algunas partes rotas, varias baldosas acopladas.

La figura 3 es una vista en sección y a mayor escala según la línea III-III de la figura 2.

Bajo dos lados contiguos -1- y -2- de la baldosa van fijadas, en unos delgados rebajos -3- dispuestos a este fin para no dar lugar a engrosamientos, unas bandas de acoplamiento -4- y -5- en las que la parte que está provista en su cara superior de medios de acoplamiento -6- y -7- sobresale de los bordes de dichos lados -1- y -2-.

Bajo los otros dos lados contiguos -8- y -9- de la baldosa van fijadas análogamente en delgados rebajos -10- dispuestos a este fin para no dar lugar a engrosamientos, unas bandas de acoplamiento -11- y -12-, en las que la parte que está provista en su cara inferior de medios de acoplamiento -13- y -14- está doblada dos veces en ángulo rec-



5 to en -2-, para que pueda alojarse en un rebajo -15- previsto con este fin a lo largo de dichos lados contiguos -8- y -9-, y acoplarse a las bandas de acoplamiento de los otros lados ocupando completamente dicho rebajo -15- sin producir engrosamiento.

Los medios de acoplamiento de las bandas -4- y -5- conjugados con los de las bandas -11- y -12- pueden ser de cualquier tipo, habiéndose representado en el dibujo elementos de cierre de los denominados "flexico".

10 Las bandas semejantes -4- y -5- de una parte, y -11- y -12- de otra parte, se unen de manera que no se producen soluciones de continuidad, por ejemplo según las líneas de unión en chaflán -16- y -17-, y de la misma manera para las bandas -4- y -11- por una parte, y -5- y -12- por
15 otra parte, cuyas líneas de unión -18- y -19- pueden también estar dispuestas en chaflán.

La fijación de las bandas de acoplamiento a las baldosas puede efectuarse por cualquier medio apropiado, de acuerdo con los materiales constituyentes de dichas bandas y de las baldosas, y asimismo dichas baldosas pueden
20 estar constituidas por cualquier material apropiado, por ejemplo material plástico o incluso madera.

por lo demás debe entenderse que las distintas formas de realización descritas se dan a título puramente
25 indicativo y no limitativo y que podrán introducirse numerosas modificaciones sin apartarse por ello de los límites de la presente invención.



N O T A

=====

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

- 5 1.- Baldosa para la formación por yuxtaposición de un revestimiento continuo, uniforme o diversificado, de material textil, plástico u otro, caracterizada por comprender bajo dos bordes adyacentes una banda incrustada que sobresale de dichos bordes y que presenta sobre su cara superior medios de acoplamiento, y bajo los otros dos bordes adyacentes, adelgazados con este fin, una banda incrustada
- 10 que presenta bajo su cara inferior medios de acoplamiento conjugados con los anteriores, siendo tal el adelgazamiento de los dos lados de la baldosa que una vez acopladas varias baldosas no se producen engrosamientos originados por los medios de acoplamiento.
- 15 2.- Baldosa según la reivindicación 1, caracterizada porque las bandas de acoplamiento están fijadas en unos delgados rebajos practicados con este fin en cada uno de los cuatro lados de la baldosa de manera que dichas bandas no originen engrosamientos.
- 20 3.- Baldosa según la reivindicación 1, caracterizada porque las bandas de acoplamiento que presentan bajo su cara inferior medios de acoplamiento, están dobladas dos veces en ángulo recto en Z para que puedan alojarse en un rebajo mayor, practicado con este fin a lo largo de los
- 25 dos conjugados de la baldosa, de manera que puedan acoplarse a las bandas de acoplamiento de los otros lados de las



baldosas contiguas ocupando completamente dicho rebajo y sin dar lugar a engrosamientos.

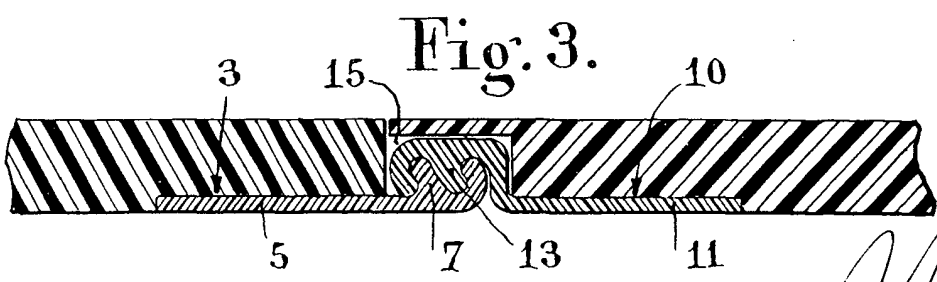
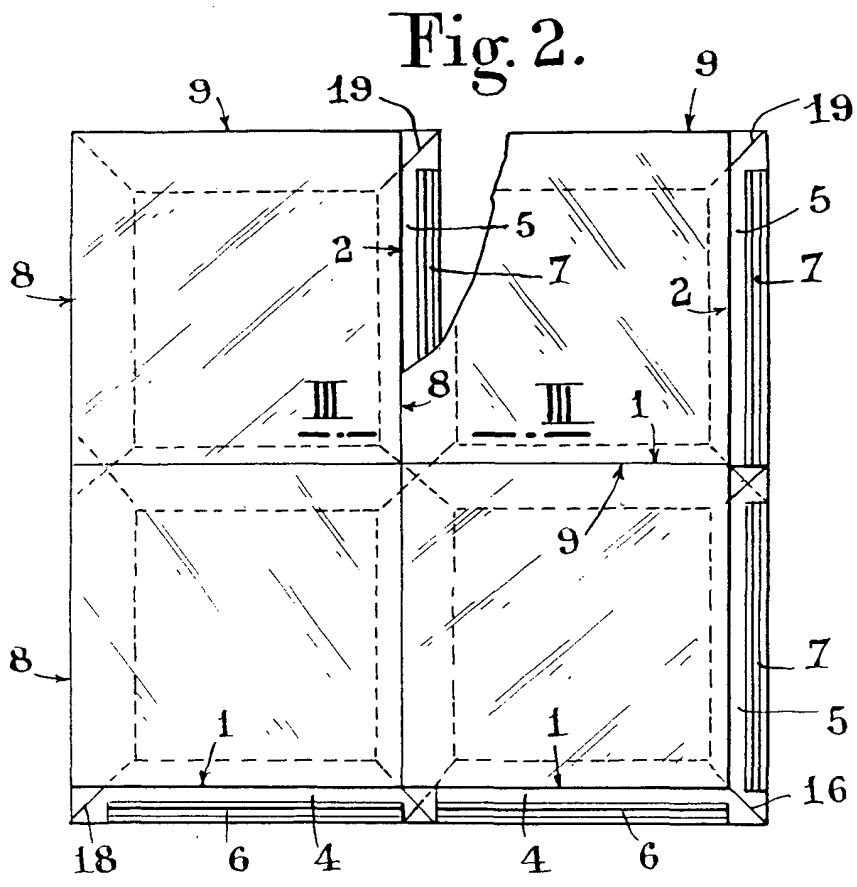
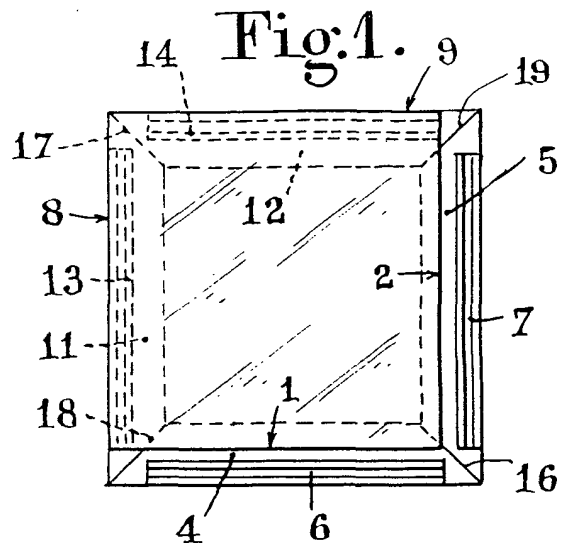
5 4.- Baldosa según la reivindicación 1, caracterizada porque las bandas de acoplamiento se unen entre sí según líneas en chaflán.

5.- Baldosa para la formación por yuxtaposición de un revestimiento continuo, uniforme o diversificado, de material textil, plástico u otro.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 5 de Agosto de 1971.

P. A.



FOR AUTHORIZATION